

RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE 2022

OBJETO: “SERVICIO DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LOS MODELOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA IMPLEMENTADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA “MANOS QUE ALIMENTAN”, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 313 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA CEDIDO A LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.”

La suscrita Jefa de la Oficina de Gestión Bienes y suministros, con apoyo del Departamento de Extensión y Proyección Social y el Departamento de Bienes y Suministros, en uso de sus facultades legales, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE 2022, presentadas por el siguiente posible oferente:

1. OBSERVANTE 1: ADRIANA SANCHEZ - MARSOFTICS COLOMBIA

Solicito ajuste a la experiencia solicitada y pedir que se cumpla con un 80% del valor del presupuesto oficial en hasta cinco contratos relacionados con el objeto del mismo, esto permitiría garantizar que más proponentes puedan participar en el proceso mejorando las ofertas y la pluralidad del proceso.

RESPUESTA: En pro de garantizar la pluralidad de oferentes se acepta parcialmente la observación, por lo cual se ajustará el pliego de condiciones.

2. OBSERVANTE 2: LINA ZUÑIGA - LÍDER PROYECTOS

Se solicita revisar la forma de pago pues los flujos de caja requerirían un apalancamiento financiero que puede poner en riesgo la ejecución al solicitar desarrollo del 50% de las actividades para poder hacer un cobro del 30%, lo cual impacta fuertemente el flujo de caja pues hay productos de investigación que solo se obtiene después de desarrollar la mayor parte de las actividades planeadas.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE
2022**

RESPUESTA: En se acepta parcialmente la observación, por lo cual se ajustará el pliego de condiciones.

Dado en Puerto Colombia Atlántico el día veintisiete (27) de abril de 2022.

EDERLINDA ESTHER PACHECO VENECIA
Jefa del Departamento de Gestión de Bienes y Suministros

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66